

DECLARACIÓN AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN

El Comité Ambiental de la Facultad de Ciencias da Educación de la Universidade da Coruña, que participa en el programa Green Campus, hace la siguiente Declaración Ambiental, que asume los principios del Desarrollo Sostenible, con el fin de concienciar, pero fundamentalmente actuar a favor del medio ambiente por parte de toda la comunidad de la Facultad (profesorado, estudiantes y PAS).

Los objetivos concretos son los siguientes:

1) Desde el ámbito educativo

- A) Ambientalizar las guías docentes y estimular la oferta de asignaturas con competencias y contenidos medioambientales en las distintas especialidades y elaborar currículos que promuevan la interdisciplinaridad.
- B) Ofertar cursos de corta duración, seminarios, etc. orientados a difundir criterios de sostenibilidad.
- C) Impulsar proyectos de investigación y cursos de postgrado con contenido ambiental.
- D) Introducir comportamientos sostenibles en las actividades de laboratorio y campo.
- E) Elaborar un sistema de indicadores de “ambientalización curricular” y promover la reestructuración y renovación de metodologías y de los planes de estudio hacia perfiles que incluyan la preocupación ambiental, social y participativa.

2) Desde la gestión

- Reducir, reutilizar y reciclar los residuos de todo tipo que se producen en la Facultad.
- Mejora de la gestión del agua con sistemas de ahorro
- Reducir el consumo energético y mejorar la eficiencia energética
- Fomentar la compra de productos ambientalmente adecuados.
- Promover el uso de la bicicleta con el servicio de préstamo de la Universidad para favorecer la movilidad sostenible
- Protección de las zonas verdes de la Facultad
- Reducir el consumo de papel y favorecer el uso del reciclado
- Diseñar y poner en marcha el mapa sonoro de la Facultad y alrededores para realizar actuaciones que permitan reducir la contaminación acústica
- Cálculo de la Huella Ecológica de la Facultad